



Resolución N° 3161/016

KGK/kgk

Ref. M. N° 28192/15

DIRECTORIO

Montevideo, 2 de setiembre de 2016

VISTO: el llamado a concurso interno para la provisión de 1 (una) función por vía de encargatura remunerada con la consiguiente transitoriedad, precariedad e interinidad que ello implica las funciones de Oficial III, Serie Chofer, Escalafón E, Grado 03 para ser desempeñada en la Dirección Departamental de Rivera como chofer alterno;-----

RESULTANDO: que el mismo se dispuso mediante Resolución N° 552/16 de fecha 17 de febrero de 2016 y por Resolución N° 2689/16 de fecha 28 de julio de 2016, se dispuso fijar el período de inscripción para el respectivo llamado;-----

CONSIDERANDO: I) que el Departamento Técnico, de la División Recursos Humanos, informa que para el presente llamado no se registraron inscripciones, sugiriendo se declare desierto el mismo;-----

II) que la Subdirección Nacional de Administración, indica que, con los informes realizados, comparte la sugerencia formulada;-----


ATENTO: a lo precedentemente expuesto;-----

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY,

RESUELVE:

1º) **DECLARASE** desierto el llamado a concurso interno para la provisión de 1 (una) función por vía de encargatura remunerada con la consiguiente transitoriedad, precariedad e interinidad que ello implica las funciones de Oficial III, Serie Chofer, Escalafón E, Grado 03 para ser desempeñada en la Dirección Departamental de Rivera como chofer alterno, dispuesto mediante Resolución N° 552/016 de fecha 17 de febrero de 2016.

2º) **CURSESE** circular a todos los Servicios de Capital e Interior, hecho, pases a la División Recursos Humanos para su archivo.


Mag. FERNANDO RODRIGUEZ
DIRECTOR
I. N. A. U.


Lic. MARISA LINDNER
PRESIDENTA
I. N. A. U.